

---

# GACETA DE MADRID

DEL SABADO 5 DE OCTUBRE DE 1816.

---

## RUSIA.

*Neustscherkask* (capital de los cosacos del Don) 14 de Julio.

El 12 de este mes llegó aquí el gran Duque Nicolas, y salieron á recibirle el teniente general Karpowitsch y el caballero Howalsky, vice-hetman y teniente general, acompañado de otros 12 generales y de un gran número de oficiales superiores de las tropas del Don. El gran Duque montó á caballo, y entró á la cabeza de esta numerosa comitiva en la ciudad, donde le felicitaron las personas principales presentándole pan y sal. Las mugeres sembraron las calles de flores y de guirnaldas, y el gran Duque fue á hospedarse á la casa del vice-hetman, en donde estaban expuestas las banderas y demas trofeos tomados al enemigo por las tropas del Don. Por la noche hubo iluminacion general. Al dia siguiente se presentaron á S. A. I. los generales y oficiales del estado mayor, y en seguida pasó á la iglesia mayor, donde fue recibido por el gran sacerdote Merkalow al frente de su clero. Despues de la misa S. A. I. visitó la ciudad, los hospitales y el gimnasio, y comió en casa del mayor general Kurmakow. La misma noche se repitió la iluminacion, y el 24 partió S. A. I. para Woronesch, acompañado, hasta la frontera del Don, por el vice-hetman y una numerosa escolta.

## POLONIA.

*Varsovia* 26 de Agosto.

La Polonia acaba de perder uno de sus grandes estadistas con la muerte del senador y ministro de la Justicia del reino conde de Wawrzecki. En 1791 se dió á conocer en la Dieta como diputado de la Lituania. En 1794, cuando fue hecho prisionero Kosciusko, quedó encargado del mando en jefe del ejército: en fin despues de la toma de Praga por el feld-mariscal Swarow y la disolucion del ejército polaco, fue llevado á Petersburgo, donde estuvo prisionero algun tiempo con el general Kosciusko.

S. M. el Emperador nuestro Rey pasará dentro de poco tiempo revista á las tropas rusas acantonadas en la Volhynia cerca de Constantinow: se estan haciendo grandes preparativos para su recibimiento.

## ITALIA.

*Roma* 4 de Setiembre.

En el diario de esta ciudad se ha insertado una carta escrita de la provincia de Su-Tcheux, en la China, su fecha 25 de Setiembre de 181, , cuya copia es como sigue:

„En la China hay misioneros de diferentes órdenes y diversas naciones: la principal de las misiones francesas en la provincia de Su-Tcheux, de que soy individuo, ha ordenado de sacerdotes á unos 30 naturales del país y cuatro europeos. Hace poco tiempo que la persecucion nos ha privado del vicario apostólico, sacrificado por el gobernador de esta provincia, igualmente enemigo del nombre cristiano que del europeo. El obispo coadjutor se vió precisado á huir, y creo que se ha refugiado en Tonquin. Tres sacerdotes del país, y muchos fieles de uno y otro sexo han terminado su carrera con un glorioso martirio. Hay todavía en todas las cárceles de la provincia una porcion numerosa de confesores que padecen por esta causa; y yo, que no he merecido aun la gracia de derramar mi sangre, y estoy encargado del zelo espiritual y temporal de esta mision, contaba antes de la persecucion el número de 600 cristianos. = *J. Et. Escodeca de la Boissonade*, obispo misionero.”

## AUSTRIA.

*Viena 5 de Setiembre.*

La parte de territorio húngaro que por el tratado de 1809 se puso á la disposicion de Francia, y que volvió en 1814 al dominio austriaco, no se ha incorporado á Hungría, sino al reino de Iliria. Se asegura que estan pendientes varias reclamaciones sobre el particular; pero no hay apariencias de que la corte tome resolucion alguna. En cuanto á lo demas, los habitantes de aquellos países han ganado mucho en esta mudanza.

*Idem 6.*

Segun las últimas noticias de Constantinopla, que alcanzan al 10 de Agosto, habia llegado alli un nuevo agente diplomático, aunque no se sabia con qué carácter; lleva una comitiva de 50 personas, y se llama Feredschullah-kan. La Puerta le ha alojado en una casa muy capaz de la capital. Se cree que Mustafá Agá, residente de Persia, volverá á su patria poco tiempo despues del ramadan. — Aunque á fines de Julio subió el calor en Constantinopla á 28 grados, sin embargo la peste se ha disminuido, y se espera que continúe esta mudanza ventajosa.

Se cree que el matrimonio de S. M. el Emperador se realizará en el mes de Noviembre, segun la actividad que se observa en los preparativos.

## PRUSIA.

*Aquisgran 9 de Setiembre.*

La Regencia Real ha expedido una orden, con fecha de 28 del pasado, mandando que todos los soldados que hayan sido ó sean despedidos del servicio por algun delito, pierdan los derechos civiles y la facultad de adquirir bienes raíces.

## GRAN BRETAÑA.

*Londres 15 de Setiembre.*

La gaceta ministerial anuncia los dos nombramientos siguientes: á Mr. Tomas Turner para cónsul de S. M. en Ragusa y en los bocas del Cáttaro, y á Mr. Tomas Richards para cónsul de Nantes y del departamento del Loira inferior.

El Príncipe Regente llegó el 13 á Ragley, desde donde se propone ir á Brandesert, casa de campo del marques de Anglesea, y el dia 16 debe estar

en Hampton-Court. S. A. R. el Duque de Yorck debió llegar el 14 de Brighton.

El día 11 hubo en el palacio de Westminster una junta numerosa de ciudadanos con el objeto de poner remedio á la escasez del pais. Fue presidida por A. Morris, quien anunció que habia recibido una carta del mayor Cartwright, en la que manifestaba su sentimiento de no poder concurrir á la junta; pero que se condolia del estado actual de la nacion. — El reverendo Parker subió en seguida á la tribuna, y principió su discurso comparando á la Inglaterra con un navío que no puede navegar por estar muy cargado, y que amenaza irse á pique si no se arroja al mar mucha parte de su cargamento. Este alivio, dijo, debe ser el objeto de los esfuerzos de todo buen ingles. No basta solo el hablar, sino que es necesario hacer, á fin de que cada uno transmita á sus hijos pura é inalterablemente la preciosa herencia de unas leyes saludables. — En seguida se propusieron varios planes para remediar las necesidades.

Hace pocos dias hubo en Cork una reunion general de los católicos romanos del condado, en que se tomaron varias providencias para conseguir una emancipacion total. En seguida se resolvió que el conde de Dounoughmore y sir H. Parnell presentasen sus súplicas á las dos cámaras del parlamento.

Se halla actualmente en Lóndres un sacerdote romano, misionero en Asia, recién venido de Roma, llamado P. Josef. Ha estado mucho tiempo en Persia, donde tiene un crédito extraordinario y mucho ascendiente con el Sofí. Este respetable eclesiástico es al mismo tiempo un excelente médico: hace curaciones maravillosas, y bautiza á sus enfermos, y es ademas buen relojero. La grande estimacion que ha adquirido en los pueblos del Asia, sus virtudes y sus talentos le abren todos los caminos de aquel vasto continente, que recorre sin cesar desde la Armenia al Boutan, del Thibet al Mysore, y desde las bocas del Ganges á las del Eufrates. El P. Josef, jóven aun, y de una salud robusta, tiene una imaginacion viva: habla del Asia como si fuese su patria: el árabe, el persa, el indo y el griego le son tan familiares como su lengua materna. Habla tambien el latin, el ingles y el frances. Este hombre extraordinario ha venido á Lóndres á vender la traduccion que ha hecho de las obras del poeta persa Haphiso.

## FRANCIA.

### *Marsella 11 de Setiembre.*

Carta escrita de una casa de campo cerca de Argel el 30 de Agosto.

„Me aprovecho de la salida de la gabarra del Rey la *Ciotat* para comunicarte que la escuadra inglesa llegó á esta rada el 27 del corriente, y que en la tarde misma de su llegada, no habiéndose convenido este Gobierno con las propuestas que se le hicieron, resultó un combate de cañones y morteros de una parte y de otra, y de cohètes á la Congreve de la escuadra inglesa, que principió á las dos y media, y se concluyó á eso de las 11 de la noche, en cuyo tiempo se oyó el mas terrible estruendo que han conocido los vivos. — Los fuertes y baterías de la marina, que se consideraban como inexpugnables, estan casi todos demolidos. — Toda la escuadra argelina, excepto un bergantin de 22 cañones, una goleta de 14 y una media galera, ha sido quemada, como tambien las bombarderas y algunas barcas cañone-

ras. Las bombas y balas inglesas han destruido muchas casas de los naturales, y entre ellas las de los cónsules han sido tambien maltratadas. El cónsul de Francia y yo nos vimos precisados á salir de la ciudad á una quinta. Nos siguió una multitud inmensa de moros y judíos, que huían de las balas y de las bombas; estas últimas y algunas balas de 36 pasaron á la otra parte de la ciudad, y mataron á algunos fugitivos.”

## ESPAÑA.

*Arnedo 15 de Setiembre.*

D. Marcelino Magro, catedrático de latinidad de esta ciudad, y socio de la Real academia latina matritense, presentó á sus discípulos á examen público en el 11 del corriente, verificándolo por sus respectivas clases sobre elementos de humanidades: los espectadores manifestaron la mas dulce satisfaccion, y admiraron no solo los progresos de los jóvenes, sino tambien el talento y método sencillo de su digno catedrático.

Por la mañana, leído un breve discurso castellano de apertura sobre la necesidad de hacer uniforme y general este estudio segun las rectas intenciones de S. M. Católica, en un diálogo alternado por toda la clase tercera, sobre la gramática en general, hicieron aplicaciones de esta á la latina y castellana comparadas: tradujeron una carta de Ciceron y una fábula de Fedro, las que analizaron en la parte etimológica, respondiendo ademas á varios temas fáciles que se les propusieron. La segunda clase expuso en otro diálogo las reglas mas generales é invariables de la sintaxis; tradujo muchos párrafos de los mas clásicos escritores prosaicos y poetas del siglo de Augusto, respondiendo de la sintaxis, tropos y figuras de palabra y de sentencia, de las costumbres y ritos romanos ó mitológicos que ocurrieron. En un tercer diálogo explicaron lo mas digno de saberse acerca del arte métrica; despues midieron y probaron las cuatro principales especies de versos latinos; vertieron á este idioma, imitando el escrito de Julio Cesar, algunos trozos castellanos. D. Josef Serrano, el mas adelantado de la clase primera, por principio del egeercicio de la tarde declamó en latin por espacio de 22 minutos contra los principales abusos introducidos en la enseñanza de la lengua latina. Siguióse otro diálogo sobre la sintaxis elegante, sobre las cuatro partes de la retórica y analisis de una oracion de Ciceron, sobre la cual, despues de haberla traducido con la propiedad, expresion y energía de que es capaz la tierna juventud, dieron razon de su artificio oratorio, estilo, ornato y concinidad. Declararon algunos preceptos de la llamada arte poética de Horacio, que habian decorado en verso latino y castellano. Por conclusion D. Cosme Gimenez de Antillon dió gracias al concurso en una cancion lírica. Muchos de la segunda clase apenas cuentan 14 meses de enseñanza metódica, y cuatro el que mas de la primera en la tierna edad de nueve á doce años.

*Primera clase.* D. Josef Serrano, D. Bernardino Perez y D. Manuel de las Heras.

*Segunda clase.* D. Salustiano de Olozaga, D. Cosme Gimenez de Antillon, D. Cosme Cordon, D. Cayetano Barosa, D. Angel de las Heras, Don Manuel Vega, D. Roque Alonso, D. Felipe Sainz Robles, D. Valentin Alonso y D. Manuel Serrano.

*Tercera clase.* D. Antonio Saenz, D. Fernando Herrero, D. Vicente Tejada, D. Miguel de Goicochea, D. Andres Ubago y D. Lucio Roldan.

*Lorca 20 de Setiembre.*

El ilustre ayuntamiento de esta ciudad, no pudiendo desentenderse de la dolorosa decadencia á que se veian reducidos por las pasadas circunstancias sus establecimientos de educacion, se dedicó desde luego á restablecerlos; y habiendo provisto á mediados del año pasado de 1814 por oposicion la cátedra de latinidad, determinó que en los dias 17 y 18 de Junio último se presentasen á examen público los discípulos de ella, á cuyo efecto, y á solicitud del profesor D. Pedro Josef Puche Montalvan, dispuso el magistrado que en la iglesia parroquial de Santiago se tuviesen los egercicios de gramática y retórica con arreglo al prospecto impreso que se presentó; y que para este acto se convidase por medio de oficios á los magistrados y autoridades civiles y eclesiásticas, al venerable abad y cabildo de su insigne iglesia colegial, congregacion de párrocos, clero, reverendos preladós y ministros de las comunidades religiosas, y á otras personas de carácter y literatura. La hora de las nueve de la mañana fue la señalada para dar principio á los egercicios, y el alumno D. Joaquin Roman Mercader pronunció una elegante oracion latina apologética, probando en ella el esplendor floreciente de los antiguos españoles en las ciencias y su posterior decadencia; asignando los medios necesarios para restituirlos á su esplendor antiguo, egercitándose á continuacion en lo preceptivo de la gramática y retórica, version de los mejores autores de pura latinidad en prosa y verso, midiendo y calificando toda clase de versos, y contestando á todas las objeciones que se le propusieron. Al dia siguiente el alumno D. Josef María Sicilia dió principio al acto con otro discurso latino, reducido á probar que no puede ser orador perfecto el que carezca de los preceptos de la retórica. Concluidos los egercicios de estos dos alumnos, que desempeñaron con gusto y admiracion del inmenso concurso, las dos tardes de los enunciados dias 17 y 18 se ocuparon en egercitar á todos los demas que componen el aula de latinidad por clases desde los rudimentos hasta la prosodia inclusive, y todos manifestaron de lo que es capaz la juventud dirigida con constancia y método. El ayuntamiento, que á todo estuvo presente, esperó el juicio de los censores nombrados para el acto; con cuyo dictámen se declaró á Mercader y Sicilia acreedores al premio de una medalla de plata para que la puedan llevar al pecho con el busto de S. M., las armas de la ciudad, y esta inscripcion: *Tendimus in latium*; para lo cual deberia representarse nuevamente, y dar parte de lo actuado al reverendo obispo de Cartagena, para que tuviese presente el mérito y aptitud de estos dos jóvenes: lo que verificado, aquel digno pastor acabó de colmar la satisfaccion del ayuntamiento con su contestacion toda llena de las virtudes con que se ve adornado; y en señal de lo dignos que se habian hecho de su aprecio y generosidad los dos alumnos, les consignó becas de gracia en su colegio seminario de S. Fulgencio de Murcia para la continuacion de su carrera literaria, á fin de que con utilidad de ellos y de la nacion se hagan aptos para los destinos que les tenga señalados la divina Providencia. El ayuntamiento complacido ha tributado á S. Ilma. las mas expresivas gracias; acordando al mismo tiempo el que se dé al público noticia del resultado de estos

ejercicios literarios, para que sirva de estímulo á los que quieran dedicarse al cultivo de las ciencias.

*Barcelona 21 de Setiembre.*

Terminado en la Real casa lonja de esta ciudad el curso de física que empezó en 15 de Setiembre de 1815, de cuya ciencia estableció enseñanza la Real junta de gobierno del Comercio de este principado para propagar sus luces á las artes y agricultura; hubo público exámen en los dias 11 y 12 del presente en el salon principal, presidido el acto por la Real junta, puesto á su cabeza el intendente D. Josef de Anza, zeloso protector de establecimientos útiles, y acompañado del Excmo. Sr. capitan general, á cuyo talento é inclinaciones nunca para por alto la menor proporcion de adelantar para la comun prosperidad; empezó á las diez de la mañana hasta la una de la tarde de uno y otro dia. Hacíalo al mismo tiempo interesante un lucido y numeroso concurso.

Puestos los instrumentos y máquinas del gabinete de manifestó en el mismo salon, se dió principio con un corto discurso, que leyó el digno profesor D. Pedro Vieta, en que manifestaba la vasta utilidad de este estudio, interesando á que hiciera parte de la comun educacion. Los puntos generales de examen fueron atributos de la materia, como extension, solidez, inercia, atraccion &c.; fluidos esenciales, esto es, calórico, lumínico, fluido eléctrico, fluido galvánico y fluido magnético; fluidos accidentales: en que se explicó la teoría general de los gases, y de ellos se trató en particular del gas oxígeno y del gas hidrógeno, por ser estos los que tienen mas relacion con los fenómenos físicos, aerometría ó conocimiento del peso y elasticidad del aire, vientos y sus causas, barómetros, higrómetros &c., agua, sus estados de hielo, liquidez, vapor y meteorología.

Los alumnos que salieron fueron D. Josef Viñolas, D. Ramon de Becardi, D. Juan Barret, D. Juan Urell, D. Antonio Fernandez y Vallejo, Don Antonio Monmany, D. Miguel Marti y D. Francisco Carbonell. Aunque todos estaban obligados á responder á todo, se les señaló para explicar un punto en particular, el que despues de explicado fue corroborado por experimentos, manifestando los fundamentos de su teoría; y luego sufrieron las preguntas y réplicas que tuvieron á bien hacerles los señores concurrentes. Los alumnos manifestaron su aplicacion y aprovechamiento en ciencia de tanta trascendencia; y satisfechos de su aplicacion y lucimiento, los señores capitan general, intendente y vocales de la junta les llenaron de satisfaccion, dirigiéndose á ellos, tratándoles amistosamente, y con expresiones que á lo cariñoso juntaban el estímulo al estudio de las ciencias naturales. Y satisfecha la Real junta de gobierno del Comercio de este principado, les ha agraciado regalándoles algunas obras.

*Villaróbledo, provincia de Cuenca, 27 de Setiembre.*

Luego que el alcalde mayor de esta villa D. Joaquin María Lopez de Ayala vió en la gaceta del martes 10 del corriente anunciada la anhelada y deseada noticia del feliz arribo de S. M. la REINA nuestra Señora y de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña MARIA FRANCISCA DE ASIS al puerto de Cádiz, lleno de aquel acendrado amor que profesa al REY nuestro Señor y á toda su Real familia, reunió inmediatamente el ilustre ayuntamiento de esta

misma villa, y determinó dar gracias al Todopoderoso por tantos beneficios como su Magestad está derramando á manos llenas sobre nuestro idolatrado Soberano el Sr. D. FERNANDO VII y sobre la España toda, que tiene la dicha de verse gobernada por un REY en quien lo piadoso, lo justo, lo bondadoso embelesan y arrebatan hácia sí los corazones de sus vasallos. Este ayuntamiento, que á nadie cede en el amor y constante adhesion al REY nuestro Señor, y que está poseido de los mismos sentimientos, acordó en el mismo acto que en el domingo 22 del corriente se cantase un solemne *Te Deum*, y se celebrase misa cantada con sermon, autorizando estos cultos la Real presencia de Jesus Sacramentado, precediendo en la noche del 21 repique general de campanas, luminarias por todo el pueblo, y diversiones inocentes de estos vecinos, en accion de gracias al Todopoderoso por los augustos desposorios del REY nuestro Señor con la REINA nuestra Señora Doña ISABEL MARIA FRANCISCA, y del Sermo. Sr. Infante D. Carlos María Isidro con S. A. S. la Infanta Doña MARIA FRANCISCA DE ASIS. Efectivamente se cantó el *Te Deum* en el expresado dia 22, hubo misa solemne con su Magestad patente y sermon alusivo al asunto, que predicó el cura párroco de esta villa D. Julian Sanz Palanco.

La asistencia á esta solemnísimá función de ambos cabildos eclesiástico y secular, su egemplar modestia y devocion, y la que observó este vecindario, edificaron á todos los asistentes: y estos leales vasallos de S. M., con su alegría, demostraciones de júbilo y tierna emocion de sus corazones acaban de dar una prueba nada equívoca de la parte que toman en el justo gozo que ocupa hoy á toda la nacion con motivo de los augustos enlaces de S. M. y de su amado Hermano el Sermo. Sr. Infante D. Carlos con la esclarecida y excelsa casa de Braganza.

*Madrid 4 de Octubre.*

El tercer batallon de Reales Guardias Españolas acuartelado en Leganés tuvo el 5 de Setiembre último á las siete de la mañana, estando formado para la lista de policia, la agradable sorpresa de ver á su augusto Soberano, que llegó á caballo. El entusiasmo que inspiró á los soldados, el contento que rebosaba en los corazones, y se derramaba en los semblantes, era tal, que apenas podia la severa disciplina á que estan tan acostumbrados contener los impulsos de su gozo y los deseos de vitorear á su Monarca. El brigadier D. Josef María Dusay, comandante del batallon, previno los deseos de sus soldados y oficiales, y prorumpió en vivas, que fueron repetidos con la mas sincera efusion por todos los individuos del batallon.

Así que S. M. se apeó, y manifestó su designio de visitar el hospital del cuerpo, el mariscal de campo conde de Clonard, sargento mayor é inspector del cuerpo, el comandante del batallon y algunos oficiales de su orden tuvieron el honor de acompañarle. Es inútil ponderar el efecto que produjo en los ánimos el tierno interes con que S. M. visitó las cuadras, se informó de todos los pormenores, manifestando la mayor satisfaccion por el buen orden y exactitud que reina en todos los ramos, cuya direccion está al cargo del segundo teniente D. Alfonso Tuero; manifestando su paternal beneficencia, mandando entregar 100 mantas de su bolsillo.

En seguida S. M. pasó á la sala de los consejos de guerra, donde almorzó, permitiendo que le acompañasen en la mesa el sargento mayor é ins-



pector, el comandante y capitanes del batallon; y se dignó últimamente honrar con su presencia el alojamiento del brigadier D. Josef María Dusay.

A estos rasgos de su paternal bondad por la suerte de sus defensores añadió el Monarca otras de su Real generosidad, indultando la vida á un soldado condenado por el consejo de guerra, y concediendo otras gracias, que dejaron á todos enteramente penetrados del mas dulce agradecimiento y admiracion por las virtudes benéficas de un Príncipe que no se cansa de premiar.

Por providencia del Sr. D. Josef Salvador Lopez del Pan, del Consejo de S. M., su alcalde de casa y corte, dada en 26 del pasado, y refrendada por el escribano de provincia y comisiones de la misma D. Luis Lopez de Castro, se ha mandado hacer saber al público la postura hecha á la casa que se halla en pública subasta, sita en esta corte y su calle de la Montera, núm. 23, manz. 343, que tiene de sitio 6597 $\frac{3}{8}$  piés, tasada últimamente en 358693 rs. vn., y dan por ella 239128 rs. y 23 maravedis vn. en dinero metálico sonante, que hacen las dos terceras partes. Quien quisiere hacer mejora á dicha casa lo egecutará ante dicho señor y escribanía.

En virtud de providencia del Sr. D. Josef Cavanilles, del Consejo de S. M., alcalde de casa y corte, y escribanía de provincia de D. Josef García de la Madrid, se cita, llama y emplaza á los que tengan mejor derecho y algun crédito á la herencia intestada de Doña Polonia Vega, natural que fue de la villa de Leganés, la cual tienen pretendida Felipe, Angel, Isabel y Juana Montero, vecinos de dicha villa, como tambien á los acreedores contra la propia herencia, para que en el término de nueve dias perentorios siguientes al en que se publique por la gaceta y diario de esta corte, comparezcan á deducirle en dicho juzgado y escribanía del infrascrito, pues si asi lo hiciesen se les administrará justicia en lo que la tuvieren, y en otra manera dicho término pasado, sin nueva citacion ni emplazamiento, se procederá en su perjuicio á lo que haya lugar, pues por auto de 23 del pasado asi se tiene mandado.

Por decreto de los Sres. del Consejo se ha mandado sacar nuevamente á pública subasta por término de 30 dias, contados desde el 24 del pasado, dos casas sitas en esta corte, la una en la calle del Limon, núm. 5, manz. 540, que tiene de sitio 2632 $\frac{1}{2}$  piés, tasada en 88045 rs.: y la otra en la calle de S. Pedro y S. Pablo, número 13, manz. 314, que tiene de sitio 2688 $\frac{1}{8}$  piés, tasada en 49801 rs., y ambas componen 137846 rs., y se han rematado en 1710 rs. en vales, 250 en intereses de estos, y 100 en dinero metálico sonante. La persona que quisiere hacer mejora lo egecutará dentro de dicho término en la audiencia del Sr. D. Josef Salvador Lopez del Pan, del Consejo de S. M., alcalde de casa y corte, y escribanía de provincia de D. Luis Lopez de Castro, donde se admitirán las que hicieren.

Se halla vacante la plaza de sochantre mayor de la santa iglesia catedral de Coria, con la renta anual de 500 ducados y 30 fanegas de trigo. Los pretendientes dirigirán las respectivas solicitudes por conducto del Lic. D. Benito Fernandez, secretario capitular del cabildo de dicha santa iglesia.

Por jubilacion concedida á D. Juan Garrido Manzanares se halla vacante la plaza de maestro de primeras letras de la ciudad de Huete, provincia de Cuenca: su dotacion consiste en 250 ducados anuales, pagados nuevamente del fondo de propios, y casa gratis cómoda para su habitacion. Los pretendientes dirigirán sus memoriales al ayuntamiento de dicha ciudad hasta el dia 31 del corriente.